

LOS DESPACHOS DE ABOGADOS "TOP" CRECIERON UN 18% EN 2019 EN ANDALUCÍA



La tabla dibuja un `empate técnico´ entre las dos primeras firmas, acercándose ambos a los 18 millones de facturación, **Martínez-Echevarría Abogados** y **Montero|Aramburu Abogados**, que continúan liderando el top ten de los despachos por facturación en Andalucía. El segundo decimal deshace el empate confirmando en la primera posición a Martínez-Echevarría y, aunque las cifras de facturación son prácticamente iguales, el crecimiento porcentual de Montero Aramburu fue 9 puntos porcentuales mayor que el de M-E durante el pasado ejercicio. Por su parte, la firma capitaneada por Albert Rivera, cuenta con una decena de oficinas en la Comunidad de Andalucía; Málaga (Málaga capital, Marbella, Fuengirola, Estepona, Manilva) Sevilla, Granada, Córdoba, Almería y Cádiz (Sotogrande). Fundada en 1983, **Martínez-Echevarría Abogados** pasó a denominarse **Martínez-Echevarría & Rivera Abogados** el pasado mes de septiembre. Desde la entrada de Rivera en marzo, el bufete ha fichado once nuevos

socios incluido el propio Rivera, como presidente ejecutivo y, desde abril, a José Manuel Villegas como su número dos (vicepresidente ejecutivo). El despacho vio crecer sus ingresos un 4,8% en 2019 con respecto al año anterior, ocupando la posición número 33 en el ranking nacional de Iberian Lawyer publicado en el mes de junio. Su socio director, Vicente Morató, nos confirma que las cuentas se consolidan a nivel andaluz ya que "somos un despacho andaluz". La firma cuenta en la actualidad con 232 empleados. Aparte de las oficinas de Andalucía, Martínez-Echevarría también cuenta con una oficina en Madrid y varias sedes internacionales en Portugal, Turquía, Bulgaria y Rumanía. La firma lleva asuntos de Derecho Penal, Laboral, Tributario y Fiscal, Mercantil, Golden Visa *Residency Permit* en España y Portugal, demandas por cláusulas bancarias abusivas, asesoría jurídica a empresas y Derecho de Familia: divorcios y separaciones, entre otras prácticas. En segundo lugar, con unos

ingresos que crecieron en el último ejercicio cerca del 14%, el bufete **Montero|Aramburu Abogados** pasó de 15,65 millones de euros de facturación en 2018 a 17,80 millones en 2019. La firma cuenta con tres oficinas en Andalucía; Huelva, Córdoba y Sevilla. Fundado en Sevilla en 1971 como despacho especializado exclusivamente en materia tributaria, mantuvo esta característica hasta 1992, año en que comenzó un proceso de diversificación que le ha llevado a convertirse en el despacho multidisciplinar que es hoy. Están especializados en Derecho Tributario, Patrimonial, Mercantil, Laboral, Penal, Fiscal Internacional, Financiero, Banca y Mercado de Capitales, Civil, Deporte y Ocio, Derecho Local, Procesal y Arbitraje, Público, Reestructuraciones Empresariales y Concursal, Urbanismo y Medio Ambiente y Sectores Regulados, entre otros. La plantilla de Montero|Aramburu Abogados en Andalucía es de 139 empleados. Tienen, además, oficinas en Madrid, Santa Cruz de Tenerife y

Las Palmas de Gran Canaria. En tercera posición, aunque a distancia, se encuentra **KPMG Abogados** con cerca de seis millones de facturación en 2019 (un 9% más que en 2018). Esta firma, incluida dentro de las que se conocen como *Big4*, tiene sede en Málaga y Sevilla y cuenta con unos 60 empleados solo dentro de su área jurídica. El año pasado celebró los 30 años en Andalucía con la apertura de la nueva sede de Sevilla. Aunque la firma lleva en Andalucía desde 1989 prestando servicios de auditoría, fue unos años después cuando se incorporaron los servicios fiscales, legales y de asesoramiento, en especial, en transacciones, reestructuraciones, análisis forensicos, servicios financieros y sobre la transformación y digitalización de los modelos de negocio. La firma ocupó la séptima posición en el ranking nacional de Iberian Lawyer publicado el pasado mes de junio con 110,8 millones de euros de facturación en España.

A continuación, **Zurbarán Abogados**, con cinco millones y medio de euros de facturación. Su historia en Andalucía se remonta a enero de 2019, por lo que no tienen datos de negocios anteriores. Se creó mediante la unión de los despachos Zamora de Claver, Cuéllar Abogados y de los abogados José Manuel García-Quílez y Ricardo Astorga Morano. Aunque la sede principal es la de Sevilla, cuyo socio director es Miguel Cuéllar Portero, la firma cuenta con otras oficinas en Madrid y Zaragoza. El despacho cuenta con 32 empleados (25 abogados incluidos los cuatro socios, más siete empleados en el *staff*) y está especializado en Derecho Tributario, Administrativo, Mercantil, Penal, Civil, Familia y Sucesiones,

Inmobiliario, Medio Ambiente, Procesal y Arbitraje, Laboral, Energía y Urbanismo, entre otras prácticas.

Quintos en la tabla, **Gómez-Villares & Atencia** vio levemente reducida su facturación en 2019 respecto a 2018, con una variación negativa del 6,5%, pasando de 5,3 millones a 5 millones. GVA es un despacho de abogados malagueño con más de 65 años de historia. Cuentan con un equipo multidisciplinar y prestan un asesoramiento integral en sus oficinas de Málaga capital, Marbella y Torre del Mar. Su plantilla es de 64 empleados incluyendo a los socios. Están especializados en Derecho Constitucional, Inmobiliario, Bancario, Concurso de Acreedores, Derechos del Consumidor,

entre otros; Derecho de Seguros, Civil, Laboral, Penal, Mercantil, Urbanístico, Derecho Internacional y Administrativo.

En séptima posición, **Roca Junyent-Gaona y Rozados Abogados**, despacho multidisciplinar con sede en Sevilla, Málaga y Madrid, que el 1 de octubre ha pasado a denominarse **Roca Junyent-Gaona, Palacios y Rozados Abogados**, tras la integración de Palacios de Torres Asociados en Roca Junyent-Gaona y Rozados Abogados. La facturación de la firma en 2019 muestra un crecimiento cercano al 56% respecto al año anterior, pasando de 2,3 millones obtenidos en 2018 a los 3,6 millones de euros facturados en 2019. Con un total de 50 empleados, la firma abarca el asesoramiento empresarial y

LA FACTURACIÓN EN ANDALUCÍA DE LOS PRINCIPALES DESPACHOS SUPERÓ LOS 70 MILLONES DE EUROS, DIEZ MÁS QUE EN 2018

Derecho Contractual, Daños o Perjuicios, Derecho de la Unión Europea, Familia y Sucesiones, Laboral, Litigios, Mercantil y Societario, Penal, Público, Seguros, Tecnologías de la Información, Tributario/Fiscal y Urbanístico, entre otros.

Le sigue **Hispacolex**, que incrementó su facturación en 2019 en un 5,4%, superando en 2019 los cuatro millones de euros. La firma empezó su andadura en Granada en 1990 pero desde 1999 forman parte de la red de despachos HISPAGURIS. Además de su sede principal, el despacho cuenta con oficinas en Málaga, Jaén y Huelva. Su plantilla es de 58 empleados y ofrecen servicios jurídicos,

de los negocios; Fiscal, Laboral, Inmobiliario, Derecho Público, etc. La facturación en Andalucía de **Cremades & Calvo-Sotelo** fue en 2019 de 2,66 millones de euros, suponiendo un crecimiento del 17% respecto a 2018 y colocando al despacho en el octavo lugar de la tabla. La firma cuenta con cuatro oficinas en Andalucía; Málaga, Marbella, Granada y Sevilla, y un total de 46 empleados. Ofrecen asesoría jurídica en general en materias nacionales e internacionales. La firma, que tiene su principal sede en Madrid, facturó 17 millones de euros a nivel global en 2019, ocupando la posición 36 en el ranking nacional de Iberian Lawyer.

RANKING DESPACHOS DE ABOGADOS ANDALUCÍA Por facturación en 2019

N.	DESPACHO	FACTURACIÓN 2019 (millones €)	FACTURACIÓN 2018 (millones €)	VARIACIÓN
1	martínez-echevarría & rivera abogados <small>ESPAÑA · PORTUGAL</small>	17,81	17,00	4,8%
2	MONTERO ARAMBURU <small>ABOGADOS</small>	17,80	15,65	13,7%
3	KPMG Abogados	5,95	5,46	9%
4	zurbarán <small>ABOGADOS</small>	5,52	*	*
5	GVA GÓMEZ-VILLARES & ATENCIA <small>ABOGADOS</small>	5,00	5,35	-6,5%
6	hispacólex <small>BUFETE JURÍDICO</small>	4,12	3,91	5,4%
7	ROCA JUNYENT Gaona y Rozados <small>ABOGADOS</small>	3,60	2,31	55,8%
8	CREMADES & CALVO-SOTELO <small>ABOGADOS</small>	2,66	2,27	17,2%
9	Sanguino <small>Abogados</small>	2,25	2,24	0,4%
10	auren	1,97	1,93	2,1%
11	EJASO ETL <small>ESTUDIO JURÍDICO GLOBAL</small>	1,96	1,87	4,8%
12	ONTIER	1,42	1,04	36,5%
13	SÁNCHEZ SOLICITORS <small>ABOGADOS</small>	1,35	1,31	3,1%
14	carrera <small>— ABOGADOS & ECONOMISTAS —</small>	1,20	1,50	-20%
15	VILLANUEVA ASESORES, S.L. <small>Abogados · Economistas · Graduados Social</small>	1,19	1,14	4,4%
16	ANDERSEN.	1,18	0,47**	**
	Total	74,98	63,45	18,2%

Ranking generado con datos de facturación (sin IVA) proporcionados a Iberian Lawyer por las firmas y del Registro Mercantil. Se incluyen despachos con facturación superior al millón de euros.

* Despacho creado en 2019

** Despacho creado en mayo de 2018. Datos de 2018 correspondientes al periodo mayo-diciembre

Sanguino Abogados se sitúa en novena posición sin apenas variación en su facturación de los dos últimos ejercicios, manteniéndose en torno a los 2,2 millones de euros. La firma cuenta con tres oficinas en Andalucía; Sevilla, Málaga y Algeciras y reúne una plantilla de 45 empleados. Ofrecen asesoramiento jurídico integral; Derecho Mercantil y Societario, Laboral, Fiscal y Tributario, Civil, de Familia, Concursal, Administrativo, Urbanismo, Penal, Bancario, Financiero, Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías, entre otras. En décimo lugar, encontramos a **Auren** cuya facturación rondó el pasado año los dos millones de euros suponiendo un incremento del 2% respecto al año anterior. Auren, firma de servicios profesionales, tiene cuatro divisiones; Auditoría y Assurance, Abogados y Asesores Fiscales, Consultoría y Corporate. En Andalucía cuenta con dos oficinas: Málaga y Sevilla, aunque los servicios de Legal se concentran en Málaga donde la firma cuenta con 29 empleados dentro de esta división. En el último ranking nacional de Iberian Lawyer la firma ocupó la posición 24 con 26,60 millones de euros. La facturación de **EJASO ETL GLOBAL** registró en 2019 un incremento cercano al 5%, pasando de los 1,87 millones de 2018 a los 1,96 de 2019 y ocupando la undécima posición en la tabla. La firma cuenta con 21 empleados entre sus oficinas de Sevilla y Córdoba; en esta última ciudad la firma se integró con Aguayo Abogados en 2017. Están especializados en Laboral, Mercantil, Competencia, Societario, Tributario y Fiscal, Administrativo, Civil, Urbanístico, Penal, TIC, Recuperación de Créditos, Familia, IT y Propiedad

LAS CINCO FIRMAS QUE MÁS CRECIERON EN EL ÚLTIMO EJERCICIO REGISTRADO FUERON ROCA JUNYENT-GAONA Y ROZADOS ABOGADOS, ONTIER, CREMADES & CALVO-SOTELO, MONTERO|ARAMBURU ABOGADOS Y KPMG ABOGADOS

Intelectual, Concursal y Administrativo, entre otras. La firma ocupó la octava posición en el pasado ranking nacional de Iberian Lawyer.

Con la segunda mayor tasa de crecimiento de la tabla en cuanto a facturación (36,5%), se encuentra **ONTIER** en el puesto duodécimo, que pasó del millón facturado en 2018 a los más de 1,4 millones del pasado ejercicio. La firma tiene en Sevilla su oficina de Andalucía, donde cuenta con una plantilla de 44 profesionales. El despacho ofrece asesoramiento en Derecho Mercantil, Fusiones y Adquisiciones, Litigación y Arbitraje, Concursal y Reestructuraciones, Financiero y Mercado de Capitales, Regulatorio, Derecho Público, Urbanismo y Competencia, Laboral, Fiscal, Penal Económico, Inmobiliario, Sucesiones y Familia, Marítimo, Nuevas Tecnologías y Propiedad Intelectual, Derecho de la Competencia, Mediación y Medio Ambiente, entre otros.

En el trece, **Sánchez Solicitors** que se mantiene por encima del millón trescientos mil euros de facturación. La firma cuenta con dos oficinas en la provincia Málaga (Nerja y Mijas). Su equipo es de 18 empleados. Prestan servicios de asesoramiento integral; servicios jurídicos de Derecho Inmobiliario, de Familia,

Sucesiones, Empresa, Procesal, Fiscal y Contable, entre otros, y servicios administrativos.

A poca distancia encontramos a **Carrera Abogados & Economistas** que, aunque bajaron en un 20% su facturación, se mantienen por encima del millón de euros de facturación. En este sentido, desde el despacho afirman que: “El decrecimiento en la facturación durante el ejercicio 2019 respecto al anterior se debe a la salida de dos de los socios de la firma durante ese año”. El despacho tiene oficinas en Málaga, Granada y Marbella, y cuenta con 19 empleados.

Carrera Abogados & Economistas nació en 2015 “con vocación de prestar un asesoramiento global a la empresa, facilitando soluciones jurídicas innovadoras, personalizadas, que aporten valor añadido al desarrollo del negocio y abordando los problemas desde una perspectiva multidisciplinar proporcionando así una solución integral a sus problemas”. Están especializados por áreas, concretamente en los departamentos de Mercantil, Fiscal, Laboral, Procesal, Concursal y Arbitraje.

El puesto número quince es para **Villanueva Asesores**. La firma malagueña, fundada a finales de 1962 por Antonio Villanueva Gómez, registró un crecimiento

en su facturación superior al 4% en los dos últimos ejercicios. Este despacho multidisciplinar está especializado en material Laboral y Seguridad Social. Ofrecen asesoramiento jurídico, representación y defensa en Juzgados y Tribunales de todos los órdenes jurisdiccionales; de gestión Laboral y de Seguridad Social; consultoría Fiscal-Contable, Mercantil, auditoría de cuentas y gestiones administrativas. En 2019, según el registro mercantil, el despacho contaba con 19 empleados. En última posición, aunque todavía por encima del millón de euros, encontramos a **Andersen**. La oficina de Andersen en Sevilla abrió en mayo de 2018 (los datos de la tabla corresponden al periodo mayo-diciembre) por lo que, en su caso, no ha podido estimarse la tasa de variación. La oficina de Sevilla cuenta con 15 empleados. La firma arrancó en la capital andaluza de la mano de José Manuel Pumar y Tomás Rivero como socios del área de Fiscal y Carlos Soto como responsable del área Procesal. Con vocación regional, el despacho presta asesoramiento en todas las áreas del Derecho.

NOTA: Este ranking ha sido realizado con los datos proporcionados por las firmas a Iberian Lawyer y datos del Registro Mercantil. Para la realización del mismo se ha contactado a los despachos andaluces que superaron en 2019 el millón de euros de facturación según el Registro mercantil, así como a firmas nacionales e internacionales con sedes en Andalucía que han accedido a desglosar sus datos de facturación en esta comunidad para la realización de este ranking. 